



**INFORME JUSTIFICATIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LA
PROPUESTA DE REELECCIÓN DE DON RAMIRO MARTÍNEZ-PARDO DEL VALLE
COMO CONSEJERO INDEPENDIENTE DE AUDAX RENOVABLES, S.A. POR EL
PLAZO ESTATUTARIO DE CUATRO AÑOS**

En Badalona, a 22 de mayo de 2023



I. Objeto del informe

El Consejo de Administración de Audax Renovables, S.A. (“**Audax**” o la “**Sociedad**”) formula el presente informe de conformidad con lo establecido en los artículos 518 y 529.decies de la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“**LSC**”), para justificar la propuesta de reelección de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle como miembro del consejo de administración de la Sociedad con el carácter de consejero independiente, incluida en el punto 6º del orden del día de la junta general ordinaria de accionistas convocada para el próximo 30 de junio de 2023.

II. Justificación de la propuesta

A los efectos oportunos, y conforme a lo dispuesto por el artículo 529.decies.4 de la LSC, se deja expresa constancia de que la comisión de nombramientos y retribuciones de la Sociedad ha propuesto la reelección de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle como consejero independiente.

En relación con la propuesta de reelección y a la vista de su *curriculum vitae*, copia del cual se adjunta como **Anexo I**, el consejo de administración de la Sociedad entiende que D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle cuenta con experiencia y conocimientos profesionales adecuados para el ejercicio de sus funciones como miembro del consejo de administración de la Sociedad y que podrá asumir el compromiso de dedicación suficiente para el desempeño de las correspondientes tareas de gobierno de Audax tal como lo ha venido haciendo durante los últimos años.

Asimismo, el Consejo de Administración entiende que con la reelección del Sr. Martínez-Pardo, el consejo de administración de la Sociedad aglutinará una diversidad de conocimientos, aptitudes y experiencias que podrá influir positivamente en la eficacia del mismo, en la calidad de sus decisiones y en su capacidad para promover eficazmente el interés social.

Por todo lo anterior, este consejo de administración considera que D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle reúne y ha demostrado reunir los requisitos de competencia, experiencia y méritos necesarios para ser reelegido consejero de la Sociedad con carácter de independiente de la Sociedad. En consecuencia, a propuesta del consejo de administración, se propone a la junta general de accionistas la reelección como consejero de la Sociedad de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con el carácter de consejero independiente, de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 *duodecies* de la LSC.



III. Justificación de la propuesta

Propuesta de acuerdo que se somete a la aprobación de la junta general de accionistas:

“Reelegir como consejero independiente, por un nuevo período estatutario de cuatro (4) años, a D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle, mayor de edad, de nacionalidad española, y provisto de DNI número 02187181-L, en vigor.

En cumplimiento de lo establecido en los apartados 4 y 5 del artículo 529 decies LSC, se deja constancia de que: (i) la comisión de nombramientos y retribuciones ha propuesto la reelección de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle en su reunión de fecha 22 de mayo de 2023; y (ii) dicha propuesta de reelección fue secundada por el preceptivo informe justificativo de evaluación de la de la competencia, experiencia y méritos de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle, emitido por el consejo de administración en su reunión de fecha 22 de mayo de 2023, adjuntándose el referido informe al acta de la reunión del consejo de administración”.

Y a los efectos legales oportunos, el consejo de administración de la Sociedad formula el presente informe, en Badalona (Barcelona), a 22 de mayo de 2023.



Anexo I

D. RAMIRO MARTÍNEZ-PARDO DEL VALLE

Consejero

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, así como censor jurado de cuentas.

Fue Director General de Fomento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Director de Gomarq Consulting, Presidente de Nordkapp Gestión y Secretario general y miembro del Consejo de Administración en Fortis Bank y Beta Capital MeesPierson. Actualmente es Presidente de Solventis SGIC y consejero de Laboratorios Reig Jofré, S.A. y Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclaje, S.A.
